

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Sábado 6 de Julio de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 526.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

### DEL EXTERIOR.

**Liverpool 3.**—Los federales avanzan rápidamente sobre Kairfax. El tribunal ha confirmado la presa del buque inglés *Tropic*, por haber violado el bloqueo de las costas de Virginia.

**París 4.**—En la alta Cámara de Pesh ha sido bien acogido el rescripto del emperador. En Viena el conde de Clara Gallar ha presentado una proposición, que ha sido recibida con entusiasmo, diciendo que la Cámara considera toda ofensa hecha a la dignidad y los derechos del emperador, como un ataque contra el imperio entero.

**Turin 4.**—El discurso de Ricasoli comprende una parte relativa a la organización interior y otra a las relaciones de Italia con el extranjero, especialmente con Venecia y Roma.

**Marsella 3.**—En los fuegos artificiales del día de San Pedro en Roma, se han dado vivas a Garibaldi. Los gendarmes cargaron sobre el pueblo; algunos se resistieron, y resultó herido un gendarme mortalmente. Varias personas han sido heridas. La ciudad de Nápoles está tranquila, pero en las cercanías ha habido tiros, resultando algunos heridos.

**Constantinopla 3.**—En la audiencia al cuerpo diplomático, el sultan respondió al discurso de Lavallette, que piensa proseguir la obra de la civilización. Ha sido destituido Rizá-Bajá. La comisión europea ha marchado a Beyrouth.

**Londres 3.**—Los diarios publican una exposición de muchos lores y miembros del parlamento al príncipe Czartorisky, así como la respuesta de este apoyada por numerosas peticiones. Se ha presentado en el Parlamento una moción sobre Polonia. M. Hennesey acusa a Palmerston de haber despreciado la Polonia, perdiendo ocasiones de haber intervenido en su favor, y pidió la presentación de documentos relativos a esta cuestión.

M. Gibson denunció la política seguida por Rusia respecto a Polonia. Dijo que el czar Nicolás ha destruido la libertad de los polacos; manifestó sus simpatías por aquel país y concluyó diciendo que la intervención sería inútil, y que el gobierno de la reina no puede lanzarse a una guerra por la Polonia. Palmerston habló en el mismo sentido, y cree que la política de una intervención no puede ser sancionada ni por la Cámara ni por el pueblo inglés. La proposición de Hennesey fué adoptada.

**Londres 5.**—Lord Russell manifestó anoche en la Cámara que no habiendo cumplido Marruecos sus compromisos con España, esta potencia ha preferido a la renovación de la guerra la anexión de Tetuan a los dominios españoles.

Lord Fitz-Gerald dijo que España había prometido no retener territorio alguno marroquí. Lord Russell manifestó entonces que no habiendo Marruecos cumplido los tratados, Inglaterra no le puede apoyar, porque hacerlo sería suscitar cuestiones que darían por resultado una guerra europea.

**París 4.**—Parece que el ministro que representará a Francia en Turin será M. de Baleyville. Se dice que Prusia y Rusia, excitadas por Francia a reconocer el reino de Italia, se han pronunciado por el statu quo en razón a la poca estabilidad que ofrece en Nápoles la dominación de Víctor Manuel.

Varios periódicos extranjeros hablan de un complot descubierta en Inglaterra contra la vida del emperador francés. El emperador ha salido hoy para Vichy. El conde de Aresse, embajador extraordinario de Víctor Manuel, acompaña a S. M.

Se asegura que el general Fleury será enviado a Turin para notificar el reconocimiento del rey de Italia.

**Berlin 4.**—El emperador de Austria manifestó a la Cámara alta su reconocimiento por los patrióticos sentimientos que le ha demostrado siempre. En Pesh comienzan a manifestarse dispuestos a variar la exposición en el sentido del rescripto imperial, con ciertas reservas.

A consecuencia de importantes despachos de San Petersburgo, ha habido en Varsovia una conferencia en casa del lugarteniente general.

**Londres 4.**—En la Cámara de los lores pidió lord Brougham explicaciones sobre Santo Domingo. Lord Stratford Radcliff, con motivo de haber declarado España que no establecerá allí la esclavitud, dijo que todos los compromisos de España habían sido sistemáticamente violados.

**San Petersburgo 3.**—La crisis monetaria progresaba de día en día. Ya no hay en la plaza ni moneda de oro ni de plata. El descuento está al 9 por 100.

**Turin 4.**—Dicen de Roma que ha habido un conflicto entre la población y las tropas pontificias. La Opinione dice que el nuevo sultan reconocerá el reino de Italia.

**Fronteras de Polonia 4.**—Ha habido algunas manifestaciones populares con motivo de haber adoptado las autoridades medidas severas para asegurar el orden.

**San Petersburgo 4.**—Con motivo de la crisis monetaria, ha habido ya algunos desastres comerciales y financieros.

**París 5.**—Quedan el 3 por 100 a 67-75; el 4 1/2 a 97-50; el interior español a 46 3/4; el exterior a 48; el diferido a 41 1/8, y la amortizable a 16 3/4.

**Londres 5.**—Quedan los consolidados de 89 5/8 a 3/4.

## SECCION EXTRANJERA.

Un diario semi-oficial de París, el *Constitutionnel*, ha publicado un artículo sobre la actual situación del imperio turco, que muchos juzgan próxima a una disolución, lo cual no cree dicho periódico. El principal argumento que aduce en su favor, es que la guerra de Oriente ha conjurado los mayores peligros que amenazaban la existencia de Turquía por la ambición de Rusia; peligros que, en el concepto del *Constitutionnel*, no pueden reproducirse hoy, a no ser que la Sublime Puerta se olvide hasta el punto de desconocer sus principales intereses; y esto es tanto menos probable, cuanto más satisfactorias resultan las nuevas de Constantinopla desde la ascensión de Abdul-Aziz al trono.

Nos ha llamado la atención esta manera de expresarse del periódico susodicho, porque después del mal éxito de la política de Francia en el arreglo de la cuestión de Siria, no era de esperar, tan pronto al menos, que el gabinete de las Tullerías mostrase tanta benevolencia hacia la Puerta Otomana, donde los intereses de nuestro vecino imperio difieren bastante de los de Inglaterra, cuya previsionese muestra allí, de mucho tiempo a esta parte, a la altura de su conveniencia. Las tendencias que había dejado entrever el emperador Napoleón inclinándose en Oriente al lado de Rusia, se comprendían mejor y parecían más a propósito para llevarle a la consecución de sus fines, que jamás podrán confundirse con los de la Gran-Bretaña en aquellas regiones; pero S. M. I. francesa, que sabe trazar muchas vias cuando se propone llegar a un término dado, ha escogido ahora, sin duda, la de confundir sus simpatías hacia el imperio turco con las de Inglaterra, prometiéndose buenos resultados de semejante maniobra, en la seguridad de que el gobierno de San Petersburgo sabrá apreciarla.

De esta manera nos explicamos el artículo a que más arriba hacemos alusión. Se ha dicho que disgustado el monarca francés de la resistencia que los soberanos de Prusia y Rusia mostraban a su política en Italia, ha protestado de que los obligaría a aceptarla; y siendo cierta la amenaza, nada tendría de particular que haya empezado a hacerles sentir la eficacia de sus recursos en la materia.

La agitación de Italia no es buen síntoma de paz en las actuales circunstancias, y debemos suponer que los consejeros del rey Víctor Manuel tienen fundamento para augurar bien del porvenir, porque se abandonan a expansiones de significación nada dudosa en cuanto a la provocación de nuevos trastornos. El Sr. Ricasoli, que como ya sabemos no quiere ir a Roma por medios de insurrección, inoportunos, temerarios, sino de acuerdo con Francia, hablando

de Venecia ha dicho en el Parlamento de Turin estas notables palabras: «Una ocasión favorable se prepara que nos abrirá el camino de Venecia.» No se nos figura que hayan menester comentarios; mas por si acaso, repárese en la urgencia con que se ha votado el empréstito de los 500 millones, y en los grandes aprestos militares a que dedica sus cuidados el gobierno italiano, y fácilmente se inferirá la significación de tan importante anuncio. Es de advertir que el baron Ricasoli se encuentra en relaciones satisfactorias con todas las cortes extranjeras, excepto con la de Viena; en arreglar el asunto de Venecia que produce sus mutuos disgustos, el contentamiento del sucesor del conde de Cavour será completo. Notemos de pasada que el hábil ministro difunto fué menos preciso en sus promesas, tal vez porque no había llegado el tiempo de prescindir de cierta reserva.

Por lo demás, el lenguaje del Sr. Ricasoli conviene perfectamente a la impaciencia de los italianos, que apenas pueden reducirse a contar con el tiempo para la completa realización de sus patrióticas esperanzas. Los llamados garibaldinos, según se cuenta, como los destinados a marchar siempre en primera fila, han querido arrebatarse a su capitán del pacífico asilo donde vive retirado, para trasportarlo a Sicilia, desde donde pensaban pasar a Nápoles, y de allí a Roma, etc., etc. El deseo de evitar que pudiesen dar cima a su esperanza ha sido la verdadera causa de que se vigilen las costas de Capri por orden del gobierno de Turin, y no que Garibaldi estuviera amenazado de un puñal asesino, como se ha pretendido. Más vale así.

Las noticias del correo ordinario confirman la que ayer nos trajo el telégrafo de que el Papa celebrará estos días un consistorio, pronunciando en él una alocución. El estado de la cuestión romana hoy da inmensa importancia al acto del Soberano Pontífice que se anuncia.

La nota dirigida por el príncipe de Metternich, embajador de Austria en Francia, a monsieur Thouvenel, relativa al poder temporal del Papa, es del 28 de Mayo último. En ella protesta el diplomático austriaco contra los hechos consumados en Italia, y después de algunas circunlocuciones propias de la diplomacia en tales casos propone que se sustituya la guarnición francesa de Roma por tropas de Austria y España. Nuestros lectores saben cuál fué la respuesta del ministro francés, y por tanto no hay para qué recordarla aquí.

Aun no se sabe positivamente quién irá a Turin encargado de representar al gabinete de las Tullerías, después de haberse restablecido las relaciones diplomáticas entre ambas cortes; en cambio no hay la menor duda respecto del enviado del rey Víctor Manuel a la capital de Francia, que será el caballero Nigra, personaje iniciado en la política del difunto conde de Cavour, y uno de los hombres de su confianza. Por ahora el conde Aresse tiene la misión de reanudar las relaciones interrumpidas, y el general Niel continúa siendo el indicado a ir a felicitar al rey Víctor Manuel a nombre del emperador de los franceses. Dícese que el conde Aresse acompañará efectivamente a S. M. I. a los baños de Vichy.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Uno de nuestros amigos de Méjico nos dirige la siguiente carta:

Méjico 28 de Mayo de 1861.

Al fin se instaló el Congreso, compuesto en su mayoría de hombres exaltados del partido dominante, por lo que nada bueno podemos esperar para el remedio de tantos y tan graves males como son los que ha traído al país el referido partido, el que sin edificar nada solo ha sabido destruir,

Por supuesto, la música es otra, es música, en fin, de ciego de esquina. Si la hubieras oído una de las primeras noches de esta semana en la plazuela de las Cortes, habrías comprendido el por qué hasta la estatua del ilustre manco se agita, al parecer, en su pedestal, como buscando por dónde huir.

¿Reconocerías tú a algún antiguo amigo que te presentaran sin cabeza? Difícilmente, y esto te evitaría un gran dolor. Pero aquí el dolor no puede evitarse, porque, quieras que no, tienes que reconocer el tronco.

Y ¡pásmate!—es decir, no te pases,—sorpréndete. Así y todo, el coro hacia el coro al prosaico y soñoliento trovador.

Solamente siendo de piedra, ó por otra clase de razones igualmente poderosas, puede permanecer en un sitio donde se verifica tal matanza. ¿No crees tú lo mismo?

Pero vuelve a la Zarzuela; y sabrás que la Santamaría fué muy aplaudida en el *rondó de Campanone*.

La Santamaría es una actriz muy apreciable, y a pesar de su edad canta con singular valentía. Al final cayó un ramo a sus pies. Ya tenemos un ramo.

Luego vendrán los demás. Tocó Picco con la aceptación de costumbre. Representóse la lindísima comedia en un acto, del aplaudido autor de *Virginia*, D. Manuel Tamayo y Baus, titulada *Una apuesta*.

La ejecución, a cargo principalmente de Teodora Lamadrid y Manuel Ossorio, fué tan buena como no podía menos de ser. Este último, sobre todo, hizo resaltar con singular talento los deli-

ta con dinero que le había encomendado su madre mientras esta entraba breves momentos en el alfof de la sala, cuando un atrevido tomador, abusando de la inocencia de la niña, puso en juego sus malas artes, y dejó limpia la cesta. La infeliz robada, que era una labradora de nuestra huerta, quedó lamentándose de tan infame iniquidad, sin que la pobre criatura pudiese dar explicación alguna del suceso. La cantidad robada ascendía a 240 rs.»

—Escriben de Lorca: «El domingo en la tarde estuvo expuesta la suerte de multitud de familias que tenían sus mieses en el llano de San José de esta ciudad; según lo que se ha podido averiguar, unos niños jugando inadvertidamente con fósforos fulminantes, prendieron fuego a una porción de mies; el incendio tomó cuerpo y se presentó imponente y aterrador, porque toda aquella gran llanura estaba rodeada de hacinias; la campana de San José tocó a rebato; la fuerza toda de carabineros, como más inmediata, fué la primera en acudir, y gracias a las disposiciones acertadas que se dieron, pudo dominarse el incendio y dar lugar a que acudiera la autoridad y Guardia civil. Hasta bien entrada la noche el fuego no se extinguió, rivalizando todos por conseguirlo, y siendo todos y haciéndose dignos de la gratitud pública.»

—Dicen de Tortosa que el calor es excesivo, sin que por ello se resienta afortunadamente la salud pública. La cosecha de cereales ha sido muy abundante en aquel término, y la de aceite sigue haciendo creer que será buena. En pocos días habían sucedido tres desgracias en aquella ciudad. Un monomaniaco se arrojó a la calle desde la ventana de un piso segundo, quedando muerto en el acto; una mujer se arrojó al pozo, de donde se la pudo sacar, aunque muy mal parada, con esperanzas de vida; y finalmente, en la partida de la Caba se había cometido un asesinato en la persona de un labrador de aquella comarca.

**Reo.** El martes fué puesto en capilla en Barcelona, para ser fusilado al siguiente día, el quinto del tercer regimiento de artillería Manuel Poch, de 25 años de edad, y natural de aquella ciudad, que dió muerte hace pocos días a otro soldado de su cuerpo.

**Teatro.** Las obras del nuevo que se construye en Valladolid adelantaban con rapidez, a fin de que el local quede terminado en el plazo que fijan los contratadores.

**Exequias.** El 3 se verificaron en Zaragoza con la mayor pompa funerales por el alma del general D. Joaquín Morales de Rada, el cual ha fallecido en aquella ciudad después de una larga y penosa enfermedad contraída en la campaña de Africa.

**Desgracias.** En una corrida de toros verificada el 30 del pasado en Vitoria, fueron cogidos un picador y un banderillero. El primero recibió la cornada en el pie derecho, y el segundo fué paseado por la fierra como cosa de un minuto.

**Viajeros.** El jueves llegaron a Valladolid, de paso para las provincias Vascongadas, los reputados escritores Ayala, García Gutiérrez y el maestro Arrieta.

## SECCION OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Los fugitivos de la facción democrático-republicano-socialista de Loja están en completa dispersión. El único grupo, como de unos 350 hombres, de que se tiene noticia, al mando del cabecilla Perez, vagaba ayer a las once de la mañana por las inmediaciones de Alhama, siguiéndole de cerca algunas de las columnas destinadas a su persecución.

y que la Berrobianco, que es actriz de inestimable precio, quedará en Madrid. Buena falta hace esto, pues Teodora pierde visiblemente de día en día. Se asegura asimismo que quedarán en Madrid Joaquín Arjona, Manuel Ossorio y Victorino Tamayo. Lo celebraremos, porque todos ellos valen como artistas mucho más que el amanerado y nebuloso primer actor y director del Príncipe don Pedro Delgado.

En la Zarzuela háblase de la Amalia Ramirez y de algunas otras; díjase que continúe la Ramos, porque, según dicen, es bastante absoluta esta *prima donna* absoluta.

Allá veremos. Sigue el público aplaudiendo estrechamente a la compañía del circo de Price.

¿Cuánto lo agradecerán los caballos! Por lo demás, no le falta razón al público, aunque hay cosas que empiezan por ser sorprendentes porque se hacen bien, y concluyen por ser horribles.

Los tres trapezios y la escalera aérea deberían suprimirse, porque no hay corazón generoso que pueda estar tranquilo mientras se ejecutan tan atrevidas y difíciles suertes.

De todos modos el Circo de Price está de moda, y me aseguran que sin querer se va la gente a él. El circo de PAUL es otra cosa: apenas se habla de él, y cuando sucede lo contrario es para dar noticia de alguna desgracia, como aconteció no hace mucho al comunicarse la atroz caída de uno de los individuos de la compañía, que trabajando en la *escalera aérea*, menos afortunado ó menos buen artista que los de Price, vino al suelo quedando en lastimosísimo estado.

## FOLLETIN.

### REVISTA DE MADRID.

CARTA DEL DIA 6 DE JULIO DE 1861.

Querido Ángel: Ya cerraron sus puertas todos los teatros.

La última función, como te anuncié en mi carta anterior, se ha dado en el de la ZARZUELA. Hízose *La vieja*, poco más ó poco menos como siempre; pero agradando.

Los que por primera vez asisten a su representación pueden oír varias veces en una sola noche, pues además de hacerse en el palco escénico, se hace en las butacas, donde como en aquel, se recita y canta, no solo antes que los actores, sino antes que el *constata de versos*, como dicen entre bastidores.

A *La vieja*, tan favorablemente acogida por los concurrentes a Jovellanos, no le falta su *aque!*, como a todas las cosas de este mundo.

El *aque!* del presente caso, pincha y corta. No hay oídos que lo resistan ni paciencia que lo aguante. La degollación es completa, y corre la sangre hasta llegar a los labios.

¿Tú no sabes lo que es *La vieja* cantada por los ciegos en las calles de Madrid al son de un cascajo de guitarra con acompañamiento de bandurria, ó de bandurria con acompañamiento de guitarra? Ni quiera Dios que lo sepas.

Continúa la inserción de los documentos oficiales publicados en la Gaceta, sobre registro de la propiedad.

Table with 3 columns: Nombre del partido hipotecario, Clase del registro, Fianza señalada al registrador. Lists various regions like Nájera, Nava del Rey, Navahermosa, etc.

Table with 3 columns: Nombre del partido hipotecario, Clase del registro, Fianza señalada al registrador. Lists regions like Sigüenza, Solsona, Sorbas, Soria, Sort, Sos, Sueca, etc.

(Se continuará.)

EL REINO.

MADRID 6 DE JULIO DE 1861.

Los diarios ministeriales vienen congratulándose y mostrándose muy satisfechos y ufanos con motivo de un despacho telegráfico recibido ayer de Londres, y que verán nuestros lectores en su lugar correspondiente, en el que se da cuenta de ciertas palabras pronunciadas en la Cámara inglesa.

Segun el referido despacho, lord John Russell manifestó á la Cámara que no habiendo cumplido el imperio marroquí sus compromisos con España, esta había anexionado á sus dominios

triéndose admirabilisimamente y causando más apreturas que las que pasaría Jonas.

Yo creo—y á esto aludo antes—que hasta han servido de modelo para otra cola que se ha proyectado en el susodicho cielo, sirviendo de larga y ancha melená á una estrella chiquirritita, y la cual puede decirse que todo es rabo.

En esto se parece á aquellos cuerpos de que nos habló no hace mucho cierto ilustre y elocuentísimo orador, de que no había más que cabeza, siendo todo lo demás prolongación. Figúrate lo que la prolongación de ahora dará que decir á todo un pueblo tan dado á comentarios como Madrid.

Por fuerza habías de estremecerte de pavor si yo te refiriese punto por punto lo que cada opinante ve detrás del sorprendente cometa.

Por de pronto ya está sirviendo para algo, pues sirve para hacer hablar y no poco.

Y no son únicamente las colas de que me he hecho cargo las que producen esos efectos.

Aun me falta citar otra parte de prolongación que, ó mucho me equivoco, ó ha de hacer que se gaste pólvora y no en salvas.

¿Qué has oído en París de la cola ó prolongación que le ha salido á Loja?

Dicen que está erizada de trabucos, y además considérola muy bien corregida, pues añaden—salvo error—que el mismo corregidor es de la partida.

Lo recomendable es que hay quien se afana en sostener que se la vió apuntar, y que sin embargo, parecía caso de conciencia el cortar á tiempo por lo sano.

la ciudad de Tetuan; pero como observara lord Fitz-Gerald que la España había prometido no retener territorio alguno marroquí, añadió lord Russell que el gobierno inglés no podía sostener á Marruecos en esta cuestión, supuesta su falta en el cumplimiento de los tratados.

Si examinamos detenidamente lo que estas palabras significan, no solo no hallaremos en ellas motivos de plácemes como los periódicos ministeriales, sino que, por el contrario, hallaremos que encierran quizás una significación contraria á la que les atribuyen los diarios citados.

No tardaremos en ver en los periódicos ingleses la sesión á que se refiere el despacho; pero ateniéndonos al contexto del mismo, lo que de él aparece en suma es que la Inglaterra no se opone á que ocupemos á Tetuan indefinidamente, ó si se quiere definitivamente, y como dominio español. ¿Y hay en ello por ventura motivo para que nos felicitemos como lo hacen los órganos del ministerio? Nosotros hemos dicho repetidas veces lo bastante acerca de esta materia para que insistamos una más en demostrar cuán funesta habría de sernos la posesión definitiva de la ciudad santa.

Por lo mismo creemos que lord John Russell sabe muy bien lo que se hace y lo que se dice cuando á vueltas de frases que expresan amor á la justicia y respeto por los derechos de las naciones, manifiesta que no puede sostener á Marruecos en contra de la pretensión de España de anexionar Tetuan á sus dominios. Suponemos que si se tratara de Tánger ó Mogador, y aunque estos puntos se hallasen en poder de España con el mismo título que Tetuan, sería muy diferente el lenguaje de lord John Russell.

Pero no necesitamos suponer que lo sería, puesto que lo fué ya con relación á Tánger desde antes que se emprendiese la campaña, como lo demuestran y lo demostrarán ante la historia, para eterna vergüenza de sus autores, las famosas notas del mes de Octubre de 1859. Entonces dijo el gabinete inglés respecto de Tánger precisa y justamente todo lo contrario de lo que dice ahora de Tetuan. ¿Cómo se explica este cambio de principios? ¿Cómo el gabinete inglés, que exigió del español la declaración terminante de que no retendría á Tánger ni aun á título de garantía para el cumplimiento del tratado de paz con Marruecos, se muestra ahora tan generoso y tan justo en el caso de Tetuan, que es de todo punto idéntico?

En vista de lo expuesto y de las deducciones obvias que se desprenden de lo expuesto y que ocurrirán á nuestros lectores, nos parece que se necesita sobra de candor ó exceso de optimismo ministerial para expresarse como lo hacen á este propósito El Diario Español y La Epoca. Segun aquel periódico, «el ministro inglés ha hecho justicia á nuestra conducta, se ha ocupado de España con imparcialidad y consideración, y ha venido á demostrar la independencia y la equidad de resoluciones que algunos periódicos opositoristas y sistemáticos habían puesto patrióticamente en duda.»

¡Con qué poco se contentan los diarios ministeriales cuando creen convenir á sus fines y á sus intereses! ¡Decir que lord John Russell, al expresarse como dejamos indicado, se ha ocupado de España con imparcialidad y consideración! ¡Cuánto podríamos contestar á nuestro colega acerca de las muestras de consideración que en aquella misma Cámara ha debido el nombre de España á los ministros ingleses de tres años á esta parte! Pero preferimos guardar silencio, persuadidos de que es la mejor respuesta que

Yo que no entiendo de escrúpulos, me inclino á sospechar que no es un gran mal atacar de frente un daño pequeño, cuando con ellos se evitan otros infinitamente mayores en número y calidad.

La prevision es un arma tan bien templada, que jamás salta cuando se emplea con criterio.

Desco saber cómo explican las gentes facultativas el que la oparecida cola haya dado un respingo y separádose de Loja, sin que por más esfuerzos que hicimos quedase ni un pelo en nuestras manos. Pues así ha sucedido. ¡Casualidad como ella!

¿Y qué se sabe por, esa acerca de la procedencia de los galeras cargadas de armas y municiones que se dirigían hácia la parte de prolongación dicha?

Aquí lo ignoramos.

No llevo más adelante mi curioso, porque casi siempre que soy curioso por casualidad ó con intención, acabo por mortificarme, además de pasar por molesto.

Pero ello es que de alguna parte vendrían, una vez que venían ó eran traídas.

Porque creer que las galeras, las armas y las municiones brotaron de las entrañas de la tierra, ya entenderás, querido Angel mio, que es hablar de la mar.

Tolerar esta creencia sería perjudicial, aunque no tanto como otras tolerancias que á veces se tienen con unos, para poder ser más intolerantes con otros.

podemos dar á los pueriles y exagerados plácemes de nuestro colega.

En cuanto á La Epoca, no es ménos singular y peregrina la consecuencia que saca del incidente ocurrido en la Cámara inglesa. Segun este periódico, de los debates trasmitidos por el despacho se deduce el respeto que inspira ya la España á las mismas potencias que no hace aún mucho tiempo ponían vetos á nuestra libertad en África, y añade en conclusión nuestro colega: «nunca la Francia ni la Inglaterra han dado más precio que hoy á su buena amistad con la España.»

No concebimos siquiera cómo con ocasion de hechos tan fútiles se emplea un lenguaje que no puede siquiera tomarse por lo serio. Hablar del respeto que inspira ya la España á la Inglaterra y á la Francia, cuando están vivos en la memoria de todos otros debates de la Cámara inglesa que dejan en harto problemática condicion aquel respeto, cuando se ha hablado tanto y con tanto fundamento de las ingerencias de Drummond Hay, cuando es tan reciente la repulsa dada por M. Thouvenel á la nota de nuestro gabinete, nos parece, no solamente exceso de ligereza, sino una falta indisculpable de aprension al escribir para sus lectores y para el público.

En resumen, y para concluir, diremos que las palabras de lord John Russell no tienen ni pueden tener, y harto lo sentimos, esa significacion de consideracion, imparcialidad y respeto que tan gratuitamente les atribuyen los diarios ministeriales: que al declarar que no se opone á la posesion definitiva de Tetuan el mismo gabinete que se opuso anticipada y públicamente á la de Tánger, y que, segun indicios más ó ménos ciertos, se ha opuesto despues secretamente á la de otros puntos, si algo significa, no es, por desgracia, lo que quieren hacernos creer los diarios citados, sino lo que todos sabemos y nuestros lectores comprenderán harto fácilmente.

La falta de prevision y el culpable abandono que caracterizan al gobierno, se ha revelado, por desgracia, de una manera funesta en los acontecimientos de Loja. Segun cartas que recibimos de diversos puntos de la comarca teatro de los sucesos, y segun lo que leemos en varios periódicos de Andalucía, hacia muchos dias y aun semanas que se anunciaba casi públicamente la sublevacion que despues se verificó. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta el número de los insurrectos y la condicion social y cualidades personales de su caudillo Rafael Perez. Una insurreccion de esta naturaleza no se improvisa en un dia, ni puede prepararse tan en secreto que no llegue á traslucirse por un gobierno medianamente celoso y previsor, y servido convenientemente por sus agentes subalternos.

Análogas reflexiones pudiéramos hacer á propósito de la lentitud y tardanza en reunir tropas para sofocar la rebelion. ¿Qué hubiera sucedido si los insurrectos se hubieran asimilado otros elementos y si hubieran levantado una bandera ménos impopular? Esto pone de manifiesto el valor que merece la decantada energia y prevision del ministerio O'Donnell que con tanto énfasis nos ponderan diariamente sus periódicos. Nosotros al contemplar su indolencia y su imprevision, no podemos ménos de inquietarnos despues de los funestos sucesos de Loja.

SUCESOS DE LOJA.

Todavía hoy presentamos reunido en esta seccion, todo cuanto hallamos notable en los periódicos acerca de la insurreccion de Loja.

darse el pié como no sea para plantarles una punta de idem á domicilio, que ellas no se tomen la mano. Y aguardate, que como se agarren bien á ella, Aquí te quiero ver, escopeta.

¿Entiendes, Angel, lo que voy diciendo?

Fíjate bien en ello, pues como escribo con más voluntad que tiempo y que salud, me limito á hacer ligeros apuntes, sin dar explicaciones.

Además que ciertas cosas no pueden explicarse.

Y si no, ¿cómo explicas tú que el artículo de un periódico sea denunciado á los seis ó siete dias de haberse publicado con el exequatur fiscal por aditamento, segun ha ocurrido á otros diarios, y muy recientemente á El Reino?

Lo que no tiene explicacion no se explica. Pero ello es que sucede.

Y ve tú lo que son las cosas humanas; eso mismo da ocasion á un descubrimiento que te comunicaré, porque en una epístola casi familiar, que se coloca en este sitio porque no presume de seria, caben estas franquezas.

En sitio muy respetable declararon labios muy autorizados que los artículos de los periódicos servian solo para hacer reir.

Incautos habia que creyéndolo así, padecian ruidosos ataques de hilaridad apenas caía un periódico en sus manos, cuando ahora la experiencia demuestra ¡oh asombro! que además sirven para ser denunciados.

¿Cómo entiendes tú esto?

Lo que hay de bello es que una recogida sería más barata.

Aunque las noticias no pueden despertar ya el mismo interés de los dias anteriores en que se desconocia la naturaleza y trascendencia de aquella insurreccion, creemos, sin embargo, que no será indiferente á nuestros lectores saber algunos pormenores relativos á tan lamentable ocurrencia. Afortunadamente las partidas de insurrectos, perseguidas activamente por nuestras tropas, no deben tardar en disolverse por completo.

Hé aquí lo más importante que leemos en los diarios de hoy:

El gobierno, segun declara ayer uno de los periódicos más afectos al mismo, perseguirá á los insurrectos y los someterá á los tribunales competentes; pero usará, despues de todo, la templanza que sea compatible con las leyes y con lo que el país tiene derecho á exigir, para que no se renueven esos atentados, que tal perturbacion causan en el órden social, y que en tan gran manera nos perjudican y desacreditan á los ojos de las demás naciones.

—Inmediatamente que penetraron las tropas en Loja se formaron tres columnas compuestas de infanteria y caballeria que salieron en persecucion de los fugitivos, de los cuales la mayor parte anunciaban el propósito de volverse á sus casas.

—Aunque, como dijeron con exactitud los partes oficiales, solo penetraron en Loja unos 300 hombres, luego los revoltosos fueron aumentándose con los que, comprometidos en la sedicion en otros pueblos, se vieron imposibilitados de alzar el grito, merced á las columnas de 100 infantes y 30 caballos que el gobierno tenia recorriendo el país. Los vecinos de Loja dicen que han llegado á reunirse más de 2,000 hombres; pero la mayor parte armados con chuzos y bondas.

—Un despacho telegráfico recibido esta tarde á las seis, participa que los fugitivos de Loja estaban hoy por la mañana, en número de 200 hombres, único resto de la insurreccion, hacia la parte de Alhama, y que las columnas combinadas no se hallaban distantes de ellos.

—Las fuerzas que se habían mandado concentrar en el distrito de Granada ascienden á nueve batallones, contándose entre ellos los de Borbón, Infante, América, Arapiles, y uno de marina embarcado en Cartagena.

—La ciudad de Loja se iluminó espontáneamente asi que se vió libre de los sediciosos, habiéndose presentado al general Serrano todas las personas principales.

—No parece que los amotinados de Loja se cuidaban mucho de dar significacion política al movimiento: esto se reservaría sin duda para despues; por el pronto su bandera era esencialmente comunista: los rebeldes hablaban de diferentes propiedades del término como si fueran ya suyas propias, y esto se halla de acuerdo con el descubrimiento de unos papeles aprehendidos en Antequera, donde consta la distribucion (hecha por fortuna sin contar con la huésped) de todas las propiedades rurales, á razon de cinco fanegas por individuo.

—Los fugitivos de Loja, segun los últimos despachos recibidos anoche, segun perseguidos de cerca por las tropas de la Reina, y se nos ha asegurado que cayó en poder de estas una partida de 10 á 12 hombres Reinaba en los pueblos de la provincia el mejor espíritu, y es de esperar que los ilusos defensores de la democracia no hallen proteccion en parte alguna.

—La tranquilidad seguía reinando en todas partes, segun despachos recibidos anoche de las provincias. (La Correspondencia.)

—Tres son los objetos del preferente aborrecimiento de los demócratas (en Loja): la Reina, el general O'Donnell y la contribucion de consumo; así es que no cesan de profetizar contra ellos los más furibundos mueras. En cambio victorean con entusiasmo á la república.

Este nefando espectáculo no puede durar muchos dias. Para mantener en la fé á los que ya comienzan á dudar, espárcen los corifeos toda clase de patrañas, tales como las de que están revolucionadas Málaga, Granada, Zaragoza y no sé cuántas más capitales. Todo bicho viviente tiene órden de defender la ciudad hasta la muerte bajo pena de degüello, que es la fórmula consagrada. ¡Liberalidades democráticas! Á las mujeres se les tiene asignada la faccion de arrojar desde las ventanas, muebles, piedras, agua hirviendo sobre los asaltantes, á cuyo efecto en todas las habitaciones hay gran porcion de piedras. Pidamos á Dios

padres la echasen al mundo con esa redundancia. Así y todo, la pobre niña fué muy combatida al nacer, hasta por los que parecen llamados á apadrinarla, levantándose alguna que otra voz á defenderla de los rudos golpes que sobre su tierno cuerpo descargaban los caballeros de la escolta.

Pasaron dias y vinieron otros tiempos, y con los tiempos nuevos, la prueba evidente de que es temerario revolverse contra uno mismo.

Eso equivale á sentar un edificio sobre base insegura, en cuyo caso no es difícil determinar el fin.

Y ve, pues, por este precipitado bosquejo, que lo tan malo entonces, luego se admite como cosa superior.

¿Por qué será esto?

¿Será el convencimiento de que es menester no separar el hombro á fin de mantener el edificio?

Bien mirado, el punto de partida merece atencion.

Pero basta por hoy, aunque no basta. Adios, hasta otro dia.—Tuyo amantísimo,

Petrus.

P. D. Acabo de saber que la celeberrima veruga de la calle de Carretas, que tanto me dió que hablar, y á cuya sombra cocheros y rufianes solian establecer una cátedra de moralidad, está sufriendo de la deseada operacion.

Ya era hora.

El cáncer de la calle de Peligros sigue como el tal cosa, aumentando los peligros.

¡Oh Júpiter!



exentas de las contribuciones, con opción, sin embargo, á todos los destinos y demás preeminencias, lo mismo que los demás españoles: desde el año 40 cesó allí el sistema económico que da ganancias y riqueza, y se estableció el que da pérdidas y pobreza. ¿Ha sido este el resultado? ¿Se crearon entonces capitales y riqueza que hayan desaparecido después? No, todo lo contrario: entonces no había capitales, porque la competencia extranjera no permitía crearlos: con nuestro sistema se han creado, y aquellos pueblos son más ricos, felices y contentos, según lo prueba el hecho de no haberse quejado nunca del súbito cambio, que según nuestros adversarios, debió precipitarnos desde la cumbre de la felicidad al abismo de la desgracia.

Véase, pues, cómo en todas partes y en todos los tiempos los hechos responden perfectamente á nuestra teoría, que es la verdadera; así como en todas partes y en todos los tiempos desmientan la falsa teoría de la escuela contraria. El Sr. Echegaray invoca á favor de su sistema la suerte de las huérfanas, á quienes quiere dar el pan barato para no verlas arrojadas por la miseria en el hediondo lodazal de la prostitución. ¿Es que en Turquía y Marruecos las huérfanas disfrutan de más comodidad y son más virtuosas que España!!! ¿Deseará acaso que cambiemos nuestro bienestar y nuestras buenas costumbres por las de aquellos pueblos miserables y degradados?

El ilustrado individuo de la Asociación se queja de que se acuse de individualistas á los de su escuela, y termina su discurso acusando á su vez á los proteccionistas de falta de lógica. «Si preferís, dice, la protección al libre-cambio, porque la nación es más que el individuo, debéis preferir el libre-cambio al sistema protector, porque la humanidad es más que la nación.»

Tendríamos curiosidad de ver cómo los librecambistas nos descifran este enigma: suponen que nosotros posponemos el interés del individuo y el de la humanidad al de las nacionalidades. Si la nación se compone de todos los individuos, ¿cómo pueden estas ser pobres y aquella rica? Si la humanidad se compone de todas las naciones, ¿cómo pueden ser estas felices y aquella desgraciada? Favoreciendo á los individuos se favorece á las naciones, y favoreciendo á las naciones se favorece á la humanidad. Aparentas proteger al individuo aisladamente; pero en realidad, le matais; le favoreceis como consumidor, y le destruis como productor. ¿Se componen las naciones de puros consumidores? En este caso, que creemos absurdo, vuestro sistema no tiene pero, es magnífico. ¿Se componen de productores? En este caso, que es el verdadero, vuestro sistema es detestable. En otro artículo refutaremos al Sr. Figuerola, y trataremos detenidamente la cuestión de productores y consumidores.

JUAN GUELL Y FERRER.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Fermin, San Claudio, San Odón, y el beato Lorenzo de Brindis.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Fermin, donde se celebrará á su titular con misa solemne, y sermón que predicará D. Gregorio Ganuza; por la tarde completas y reserva.

En las parroquias habrá misa cantada; y con sermón y manifiesto, en San Justo y San Sebastián.

Continúa la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, y da principio la de la Virgen del Carmen en San Ignacio.

En San Millán, Servitas, Arrepentidas y San Antonio del Prado, habrá por la tarde ejercicios espirituales con sermón y manifiesto.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 5.

Table with 3 columns: Realces vellon arroba, Cuartos libra, and various goods like Carne de vaca, Id. de carnero, etc.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 5.

Table with 2 columns: Trigo, Cebada, Algarroba and their prices.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 5 de Julio de 1861.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, sin cupon, publicado, 49-10 y 15 c.; á plazo, 49, 49-20, 25 y 20 fin cor. ó á vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, sin cupon, publicado, 43; á plazo, 43, 42-90 c., 43, 43-20, 25 y 20 fin cor. vol.

Denda amortizable de primera clase, no publicado, 37-75 p.

Idem de segunda idem, no publicado, 16-50.

Denda del personal, no publicado, 21-20 d.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 p.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, par p. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 96. Acciones de obras publicas de 1.º de Julio de 1853, sin cupon, no publicado, 95-50 d.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, sin cupon, no publicado, 107-10. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, sin cupon, no publicado, 92-50 d.

Acciones del Banco de España, no publicado, 215 p.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 50-50 d.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

CAMBIO.

Londres á 90 dias fecha, 49-75 p

Paris á 8 dias vista, 5-18 p.

ESPECTACULOS.

Circo de Price (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Extraordinaria función, en la cual tomará parte por primera vez el acreditado clown M. W. B. Seal.—Los tres trapeacios, por M. Hubert Meers.—Gran cotillon á 16, por ocho damas y ocho caballeros.

Nota. Mañana habrá dos brillantes funciones.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de pasado mañana lunes se verificará (si el tiempo no lo impide) la décima tercera media corrida.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Félix Gomez y sobrinos, vecino de Colmenar Viejo, con divisa azul turquí y blanca.

Lidiadores.

Picadores.—Antonio Arce y Antonio Pinto, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.

Espadas.—Cayetano Sanz y Antonio Sanchez (el

Tato), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.—Sobresaliente de espadas.—Mariano Anton, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan. La corrida empezará á las cinco y media.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y en la de Pasage de Mathieu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanagero; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Lafitier.—Amara, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaro Martínez de Escobar.—Puerto Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolliet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIA, ULTRAMAR, EXTRAJERO, and rows for 1 mes., 3 meses., 6 meses.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 16 cuarto entresuelo.

AUX VILLES DE FRANCE EN PARIS.

51, rue Vivienne y rue Richelieu, 104, en el centro del barrio español de Paris.

Novedades de todas clases para toiles de señoras, sederías, manteletas, chales, encages, guantes, muselinas, bareges, tejidos de fantasía, etc., etc. Los precios marcados en cifras conocidas. Intérpretes españoles.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1.º Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gastralgias, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

«El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no lo digiere.»

«La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada.» (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el Emperador de los Franceses: 1.º Sobre la dispepsia y consunción; 2.º Estudios sobre el alimento y la nutrición). Precio del frasco triangular, 5 fr.

2.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HOGGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (perdidias blancas, palidez, menstruación difícil) y para fortalecer los temperamentos debilitados.

«El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones.» (BOUCHARDAT).

«En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutrición.» Precio del frasco triangular, 4 fr. Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofúlicas, linfáticas, bililicas, tísis y afecciones atónicas de la economía en general.

«La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excitada de estos dos excelentes terapéuticos sobre las personas nerviosas.» (Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina.) Precio del frasco triangular, 4 fr. Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico calle de Castellón, n.º 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su agente de líquido de hierro.

Madrid, Calderon, Principe, 13; Collantes, plaza del Angel, 7, y Ulzurrun, Barriónuevo, 11, y Somolinos, Infantas, 26; Gerona, Gargá; Jaen, Albar; Pamplona, Lania; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano.

PILDORAS CAUVIN. Este purgante y depurativo vegetal está autorizado en Francia y es popular en Europa desde 1799 por su fácil uso y eficacia universalmente patentizada contra las enfermedades de la sangre y de los humores, es rinamientos, flemas, bilis, gastritis, jaquecas, asma, catarros, obstrucciones, escrófulas, etc. Precio, 2 frs. en Paris, botica del señor Cauvin, place de l'Arc de Triomphe, 10.—En Madrid, señores Calderon, Collantes, Simon, Ulzurrun, y en las principales farmacias de España y Ultramar.

PAPELES PINTADOS desde 25 centimes la pieza hasta 50 centimes. Por mayor y menor, casado P. Morand, calle de la Chinoisa, rue Tronchet, 6 en Paris, conocida por ser la mas barata de esta capital. (A.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar.

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES. Las personas que deseen tomar baños de mar en los establecimientos de esta capital, ó en sus propias casas, pueden dirigirse á la calle del Arenal, núm. 6, donde se venden unos paquetes de sales marinas, á 6 y 8 reales cada uno, con su correspondiente instrucción, y que disueltos en la cantidad de agua de un baño, queda esta como si fuera de mar.

Avísando con 24 horas de anticipación, se preparan los baños de Alhama, Cestona, Fitero, Isabela, Trillo, etc., etc. Tambien se despachan en esta oficina toda clase de refrescos en polvos, á 6 reales paquete de 12 papeles cada uno. (M.)

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS.

Salidas de Alicante desde el 15 de abril. Para MALAGA Y CADIZ.—Todos los martes á las once de la mañana. BARCELONA Y MARSELLA.—Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana.

En breve se anunciará un nuevo viaje semanal á Málaga y Cádiz. Billetes directos á Barcelona, Marsella, Lyon, Paris, Malaga y Cádiz. Mercancías á precios aviados para todas partes. Harina de Valladolid trigo y rubia, desde Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,90 arroba y lana reales 4,30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Acudir al Despacho Central de los Ferro-carriles, y á don Julian Moreno, Alcalá 30. R.

PARIS. RUE SAINT ANNE, 29. CAPSULES-MOTHE. Aprobadas por la Academia de medicina. Cura pronta y segura de las enfermedades contagiosas. Tratamiento fácil que puede seguirse en secreto y aun en los viajes. De certificados dados por los señores Ricord, cirujano en jefe del hospital de Midi, miembro de la Academia de medicina; Rostan, profesor de la facultad de Paris, médico del Hospital de la Salpêtrière; Cullerier, cirujano en jefe del hospital de Midi, miembro de la Academia de medicina; Desruelles, cirujano en jefe del hospital militar de Val-de-Grace, encargado del servicio de las enfermedades contagiosas; Séguin, profesor de la facultad, miembro de la Academia de medicina, etc., etc.; resulta que las cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito contra las enfermedades contagiosas, y que los médicos no pueden menos de acoger y propagar su uso.

NOTA. Para evitarse de las imitaciones, que algunas han sido ya condenadas por haber adulterado el medicamento, exijase la firma de Mothes-Lamoignon et Compagnie. Nuestras cajas se hallan en casa de los depositarios de la Esposizione extranjera y en las principales farmacias de España. (A. 1731)

PARIS. FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO. El importante establecimiento de los Sres. Millon Guet y compañía. Situado en el Boulevard de Passy cerca de la rue des Basins (barrio del Arco de la Estrella) se halla organizado para ejecutar á la mayor brevedad las órdenes mas importantes, y ofrece en todo tiempo á los compradores un surtido de unos 2,000 carruajes de todos géneros y de los modelos mas modernos.

Para los pedidos y permisos para visitar la fabrica, dirigirse al despacho de los Sres. Millon Guet y compañía, 26, rue de Montholon, Paris. (A. 1719)

UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTES!!

UNGUENTO HOLLOWAY.

Con la posesión de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la esposa y los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infarctos de las glándulas, asma, así como cualquiera otra afección estérna, son curadas por el uso de este unguento que al cabo de poco tiempo estirpa radicalmente la causa del mal.

Las curas que este unguento ha verificado en casos de úlceras inveteradas, y que habian resistido á la aplicación de todo otro medicamento, así como de hemorroides y fistulas no tienen número, y son tan notorias en todos los países del mundo, que ningún esfuerzo podría ser suficiente para dar una idea de su inmensa cantidad ni de la diferencia de caracteres que ellas presentaban. Basta decir que este unguento no ha sido nunca aplicado sin obtener una curación inmediata y radical.

MAGNIFICO REMEDIO CASEO.

Todas esas enfermedades á que son tan propensos los niños, tales como llagas en la cabeza, manchas en la piel, lombrices, sarpullidos, granos y todo género de erupciones cutáneas, se curan prontamente por el uso de este unguento. Cuando se trata de enfermedades del hígado debe frotarse abundantemente con este remedio el vientre en su lado derecho.

El unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- Bultos, Enfermedades del hígado
Calambres, de las articulaciones
Cifosis, Erupciones escorbúticas
Círculos, Fistulas
Corvaduras, Friealdad ó falta de calor
Enfermedades del cutis, en las estremidades

Este unguento es elaborado bajo la inspección personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Londres.

En Madrid en las principales boticas. En las provincias en todas las boticas y droguerías. Los precios de venta son 7, 18 y 28 rs. cada caja, con proporción á su tamaño. (A. 1549)

LA UNION.

Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mútuas de seguros, denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, Vocal, el Sr. D. Luis Guillou director de la Compañía general del Crédito de España. Propietario, ex-ministro de la Gobernación y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino. Vocal, el Sr. D. Juan Pedro Mucrida, del comercio y diputado á Cortes.

Vice-presidente, el Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino. Vocal, el Sr. D. J. Siglier, ex-director general de esta compañía. Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

GARANTIAS.

- 1.º TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social
2.º Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos sociedades que administra.
3.º Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios.
4.º Las considerables sumas que representan las primas á recibir.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro.

Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las explosiones del gas.

Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones del gas que no produzcan incendio.

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 2,300 millones de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 764 incendios ocurridos en los cuatro años que lleva de existencia, la suma de cuatro millones de reales.

Ninguna otra empresa de su clase, española ó extranjera, ofrece mas ventajas y garantías. En Madrid, la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y sus delegados en las capitales de provincia facilitan prospectos y dan esplicaciones.

TRATADO

de Revision de firmas y documentos sospechosos y falsos, por D. Lázaro Ralero y Prieto, abogado de colegio de esta corte, y secretario de la Junta de Instrucción pública.

Este libro el primero publicado en España, sobre tan importante materia, contiene la parte científica doctrinal y legal, indispensable para pedir, preparar y practicar con acierto los reconocimientos y cojetos de documentos, y es por tanto útil á los peritos revisores y á todos los funcionarios de órden judicial, que intervienen en sus procesos.

Se vende á 12 rs. en la librería de Hernando, calle del Arenal, nú 11. Tambien pueden hacerse pedidos al autor, calle de Luzon, núm. 4, cuarto segundo. (R.)

MANUAL DE RECAUDADORES.

D. AGUSTIN AGUIRRE Y D. SANTIAGO SALGADO. oficiales de la Direccion general de contribuciones. Tercera edicion.—Recomendada de real órden la adquisicion de este libro (cuyo coste es de abono en las cuentas municipales) como útil y aun necesario para cuantos tienen intervencion en las cobranzas de contribuciones, y agudadas las dos primeras ediciones en tres meses, acaba de hacerse una nueva reimpresion de dicho MANUAL, que es indispensable para los que quarian optar á las recaudaciones vacantes por medio de las licitaciones ó despues de celebradas estas.

Se vende á 42 rs., lo mismo en Madrid que en provincias en las oficinas de La Epoca, calle de las Torres, en la Comisi6n Central de anuncios Misericordia, 2, y en todas las administraciones de Hacienda pública. Los pedidos se dirigirán al administrador de dicho periódico, acompañando libranza, y en inteligencia de que se rebajará un 10 por 100 á los que tomen 10 ejemplares al menos.